

**CERTIFICADO DE ORIGEN DIGITAL
DEL MERCOSUR**

1. Productor Final o Exportador NOMBRE: ROBUSTEC S.A. DIRECCION: MARISCAL ESTIGARRIBIA RUTA 2 KM 12,3 PARQUE INDUSTRIAL DE ALGESA DEPOSITO Nº 11 - CIUDAD DEL ESTE - ALTO PARANÁ - PY. PAIS: PARAGUAY CORREO ELECTRONICO: comex@robustecsa.com.py TELEFONO: +595982699955		Identificación del Certificado Número: PY014A18260109221000
2. Importador (nombre, dirección, país) NOMBRE: ROBUSTEC INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. CNPJ:04.684.648/0008-51 DIRECCION: ROD. ERS 132, KM 5,5 S/N - INTERIOR - CAMARGO (RS) - BR PAIS: BRASIL		Entidad Emisora del Certificado NOMBRE : UNION INDUSTRIAL PARAGUAYA DIRECCIÓN : SACRAMENTO Nº 945 c/ PROF. CHAVEZ CIUDAD : ASUNCION PAÍS : PARAGUAY CORREO: certificadodeorigen@uip.org.py TELEFONO: +59521606988
3. Puerto o Lugar de Embarque Previsto CAMPESTRE S.A.		4. Factura Comercial Número : 001-002-0000238 Fecha : 26/01/2026

5. Nº de Orden	6. Códigos NCM	7. Denominación de los Productos	8. Peso Líquido o Cantidad	9. Valor	10. Norma de Origen	11. Nº y fecha DJO
1	6307.90.90	CINTA DE AMARRE DE CARGAS CON CATRACA Y GANCHO DE 9 M. DE LONG. Y 3 TON. DE CAPACIDAD (NARANJA)	2.300,000 UN	9.660,00	C	Nº E0000002434 Fecha: 28/07/2025
2	6307.90.90	CINTA DE AMARRE DE CARGAS CON CATRACA Y GANCHO DE 9 M. DE LONG. Y 5 TON. DE CAPACIDAD (NARANJA)	2.360,000 UN	12.413,60	C	Nº E0000003552 Fecha: 12/08/2025
3	6307.90.90	CINTA DE AMARRE DE CARGAS DE 1,5 TON. DE CAPACIDAD CON CATRACA Y GANCHO DE 4,5 METROS	2.000,000 UN	4.560,00	C	Nº E0000002438 Fecha: 29/07/2025
			6.660,000	26.633,60		

12. Observaciones VALOR USD. 26.633,60 - VALOR FLETE USD. 1.690,00 - VALOR SEGURO USD. 66,58 VALOR CIP USD. 28.390,18

CERTIFICACIÓN DE ORIGEN

13. Declaración del Productor Final o del Exportador: Declaramos que los productos mencionados en el presente formulario fueron elaborados de acuerdo con las condiciones de origen establecidas en el Régimen de Origen MERCOSUR Firmado Digitalmente Por: TIAGO CAMARGO LEAL En Fecha: 28/01/2026 09:08:45	14. Certificación de la Entidad Habilitada: Certificamos la veracidad de la declaración que antecede de acuerdo con la legislación vigente. Firmado Digitalmente Por: CARLOS DAVID PAVON GONZALEZ En Fecha: 28/01/2026 09:13:13
---	--